

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 15 de diciembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por BANCOLOMBIA S.A., contra LUIS CARLOS GRANDER GONZALEZ, junto con el memorial del operador de insolvencia mediante el cual solicita la suspensión del proceso y de las medidas cautelares. Sírvasse Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.